



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 69 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220170005300	Ejecutivo	Ricardo Jose Ruiz Meneses	Consorcio Alcantarillado Sur Margen Izquierda	16/05/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decreta Desistimiento Tácito.
23001310300220180021400	Ejecutivo	Ruben Dario Ramos Contreras	Alvaro Jose Casseres Matoza	16/05/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia Y Reconoce Personería
23001310300220210002300	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Clodomiro Mendoza Parra	Ramon Jose Berrocal Cogollo, Beatriz Del Pilar Berrocal Bedolla	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar Integrar El Litisconsorcio Necesario, Vinculando Al Proceso A Los Señores Tomasa Berrocal Cabrales, Luis Carlos Garces Aleman Y Jose Miguel Ramirez Gomez, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Notificar

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

e41e5570-e60d-4b82-b2cd-8ac515ebf24a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria



Estado No. 69 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023

Personalmente Esta
Providencia A Los
Vinculados Tomasa
Berrocal Cabrales, Luis
Carlos Garces Aleman Y
Jose Miguel Ramirez
Gomez, Conforme A Lo
Previsto En Los Artículos
291 A 293 Del Código
General Del
Proceso.Tercero: Correr
Traslado A Los Aquí
Vinculados Por El Término
De Veinte (20) Días
Conforme Al Art. 369 Del
C.G.P., Para Que Se
Pronuncien Respecto A La
Demanda Y Ejerzan Su
Derecho De Contradicción
Y Defensa, Debiéndoseles
Entregar Copia De La
Demanda Y Sus Anexos.
Cuarto: Ordenar La

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

e41e5570-e60d-4b82-b2cd-8ac515ebf24a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 69 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Inscripción De La Demanda
Sobre Los Predios
Señalados En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Quinto:
Conforme Al Inciso 2 Del
Art. 61 Del C.G.P. Se
Ordena La Suspensión De
Este Proceso Hasta Tanto
Precluya El Término Para
La Comparecencia De Los
Vinculados.Sexto. Una Vez
Realizadas Las
Notificaciones De Los
Vinculados, Poner En
Conocimiento De Las
Partes, Por El Término De
Diez (10) Días, El Dictamen
Pericial Aportado, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo
231 Del C. G. Del P. Por
Secretaría, Proporciónesse

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

e41e5570-e60d-4b82-b2cd-8ac515ebf24a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 69 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Tales Medios De Prueba.Septimo. Vencido El Término De Traslado Del Dictamen, Pase El Proceso A Despacho Para Ordenar El Trámite De Ley.
23001310300220220005700	Procesos Ejecutivos	Apoyo Diagnostico De Colombia S.A.S.	Evalamos I.P.S.Ltda.	16/05/2023	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante, Para Que Dentro De Los Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación Por Estado Del Presente Auto, Realice La Notificación De La Demanda A La Demandada, So Pena De Declaratoria De Desistimiento Tácito.
23001310300220220016300	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Milena Del Carmen Barros Ranauro	16/05/2023	Auto Ordena - Secuestro De Bien Inmueble
23001310300220210012100	Procesos Ejecutivos	Caribemar De La Costa	Aguas De Cordoba Sa	16/05/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

e41e5570-e60d-4b82-b2cd-8ac515ebf24a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 69 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220210005900	Procesos Ejecutivos	Osteohealth I.P.S S.A.S	Asismedica Total Ips	16/05/2023	Auto Requiere
23001310300220220001800	Procesos Ejecutivos	Rocio Del Carmen Sierra Marsiglia	Remberto Segundo Montiel Gomez, Martha Sierra Gaviria	16/05/2023	Auto Requiere
23001310300220220021400	Procesos Verbales	Hernando Antonio Arroyo Burgos Y Otros	Seguros Del Estado S.A., Jorge Luis Lozano Peña, Javier Emilio Gómez Suárez	16/05/2023	Auto Decide - Se Designa Como Curador A La Dra. Paulina Diaz Bonilla

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

e41e5570-e60d-4b82-b2cd-8ac515ebf24a